

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES ARAGONESAS, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación de un contrato de Obras derivado del «Proyecto Modificado Número 1 de embalse y red de tuberías para la transformación de las acequias A-XIII-53 y A-XIII-55 en Pomar de Cinca, T.M. de San Miguel de Cinca (Huesca), nuestra referencia: 5079.

Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso, abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto máximo de licitación: 8.531.461,09 euros Iva incluido.

Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 2006 - 29 de febrero de 2008.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

Presentación de proposiciones e información: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 2006. En las oficinas de «Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, Sociedad Anónima», Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, «Edificio Trovador», 5.ª planta, 50002-Zaragoza. Teléfono: 976.30.22.68. Fax: 976.21.42.40.

Apertura de pliegos: En acto público a las doce horas del día 23 de junio de 2006. En Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, «Edificio Trovador», 5.ª planta, 50002-Zaragoza. Salón de Actos.

Obtención de documentación: en Aragonesa de Reproducciones Gráficas, Calle Sanclemente, 25, 50008-Zaragoza. Teléfono: 976 23 07 26.

Gastos de publicación de anuncios: A cuenta del licitador adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de abril de 2006.

Régimen jurídico del contrato: Legislación civil, mercantil y procesal española.

Zaragoza, 5 de abril de 2006.—El Director Gerente de SIRASA, José María Sallán Villegas.—17.180.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S. L.

Sociedad unipersonal

Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., anuncia la convocatoria de concurso para la enajenación de finca sita en el Área de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, de conformidad con las siguientes características

Referencia: «C.Expo01».

Objeto: Constituye el objeto de concurso, cuya convocatoria se anuncia la formalización con el adjudicatario de un negocio jurídico que comprenderá las siguientes

relaciones jurídicas: (a) un contrato de enajenación de la finca de uso residencial, resultante de la ordenación del Área de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, mediante permuta por la construcción y entrega, llave en mano, de diversos edificios de equipamientos, y (b) un precontrato de arrendamiento de las viviendas de la edificación a construir en el Área de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

Precio fijo mínimo de enajenación: 20.078.716,50 €.

La documentación necesaria para formular ofertas (Documentación administrativa y técnica) se encontrará a disposición de los interesados, a partir del día 17 de abril de 2006, en las dependencias de la Papelería Técnica-Copistería Arreondo, S.L. cuya dirección es: C/ Luis del Valle, n.º 11, 50005 Zaragoza.

Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, indicando la referencia correspondiente, exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1 (Edificio Trovador) planta 8.ª, Of. j-K, 50002 Zaragoza, o enviándose por correo a la precitada dirección.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 12:00 horas del día 23 de mayo de 2006.

Los costes del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 31 de marzo de 2006.—Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré.—18.198.